DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

ORDEN DE PAGO

NRO INT: 125510

ORDEN DE PAGO FINAL No. 21159 De 12/12/2024 Por 4.031.421,00

FUENTE DE FINANCIACION 34 ACTA FINAL No 7 CONTRATO INTERNO No 1373 DEL 30 DE ABRIL DE 2024 SECOP II No CO1 PCCNTR 6245107 CONTRATISTA ELIANA IVONNE TAMAYO ALVAREZ PERIODO DE PAGO DEL 06 NOVIEMBRE AL 05 DICIEMBRE DE 2024 PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL No 7948750958 Y 7952143381 DEL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2024

ACTA No.: 15962 **de 12/12/2024**

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PROYECTO : FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL DESDE LA PRIMERA INFANCIA PARA POBLACIONES PRIORITARIAS Y/O VULNERABLES DE LA ZONA URBANA Y RURAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS DOCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

A FAVOR DE: ELIANA IVONNE TAMAYO ALVAREZ **C.C o Nit** 42121968

BANCO: 7 **TIPO CUENTA:** Ahorros **NRO CUENTA:** 91200126390

CONTRATO DE PRESTACION PROF No 1373 de 30/04/2024 Por 28.219.947,00

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS DOCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

VALOR A PAGAR Cuatro Millones Treinta Y Un Mil Cuatrocientos Veintiun Pesos M/Cte. **4.031.421,00**

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Tercero	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
RETEN. FUENTE POR ICA	42121968	120	4.031.421,00	0,20	8.063,00	**48.377,00**
ESTAMPILLA PRO-UTP EDUCACIÓN 1%	42121968		4.031.421,00	1,00	40.314,00	

NETO A GIRAR **3.983.044,00**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 2044 **Fecha.** 03/05/2024

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1001	**2020003660031**	2.3.2.02.02.008	Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion	34 Asignaciones Especiales SGP	4.031.421,00

Total obligación **4.031.421,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta		Débito	Crédito	Descripción
5501060204	Educacion Asignacion De Bienes Y S	4.031.421,	0,	ACTA RECIBO FINAL 2024-15962 FUENTE DE FINANCI
24362706	Reteica - Honorarios - Fer	0,	8.063,	ACTA RECIBO FINAL 2024-15962 FUENTE DE FINANCI
1305880302	Estampilla Pro-Universidad Tecnológ	0,	40.314,	ACTA RECIBO FINAL 2024-15962 FUENTE DE FINANCI
2401020217	Proyestos De Inversión - Honorarios	0,	3.983.044,	ACTA RECIBO FINAL 2024-15962 FUENTE DE FINANCI
Sumas Iguales		**4.031.421**	**4.031.421**	

FIRMADO

DORA LIGIA AGUDELO MARTINEZ

02460658182146-951944-001715807

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	42121968
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ELIANA IVONNE TAMAYO ALVAREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	MZ 24 C 2	TELÉFONO:	3234461
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7948750958**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/12/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1105144433

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 258.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 258.100**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 201.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 201.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 8.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 468.200**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 468.200**

Planilla Pagada

LPORTILLA-02460657100142-951518-001708562-A

LPORTILLA-0246065710014 2-351518-001708582-A

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	42121968
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ELIANA IVONNE TAMAYO ALVAREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	MZ 24 C 2	TELÉFONO:	3234461
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7948750958**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/06			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1105144433

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 258.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 258.100	$ 0	$ 258.100
SUBTOTALES:										**$ 258.100**	**$ 0**	**$ 258.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 201.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 201.600	$ 0	$ 0	$ 201.600
SUBTOTALES:													**$ 201.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 201.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.500	$ 8.500	$ 0	$ 0	$ 8.500
SUBTOTALES:									**$ 8.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD					ARP										CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 42121968	TAMAYO ALVAREZ ELIANA IVONNE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.612.568				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.612.568	$ 258.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 258.100	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.612.568	$ 201.600	$ 0	$ 201.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.612.568	42121968	$ 8.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	**$ 468.200**

LPORTILLA-0246065710014 2-951518-001708582-A

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	42121968
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ELIANA IVONNE TAMAYO ALVAREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	MZ 24 C 2	TELÉFONO:	3234461
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7952143381**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1118239569

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 258.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 258.100	$ 0	$ 258.100
SUBTOTALES:										**$ 258.100**	**$ 0**	**$ 258.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 201.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 201.600	$ 0	$ 0	$ 201.600
SUBTOTALES:													**$ 201.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 201.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.500	$ 8.500	$ 0	$ 0	$ 8.500
SUBTOTALES:									**$ 8.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD					ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 42121968	TAMAYO ALVAREZ ELIANA IVONNE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.612.568				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.612.568	$ 258.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 258.100	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.612.568	$ 201.600	$ 0	$ 201.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.612.568	42121968	$ 8.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL	**$ 468.200**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	42121968
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ELIANA IVONNE TAMAYO ALVAREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	MZ 24 C 2	TELÉFONO:	3234461
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7952143381**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/12/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1118239569

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 258.100
SUBTOTAL:			1	**$ 258.100**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 201.600
SUBTOTAL:			1	**$ 201.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.500
SUBTOTAL:			1	**$ 8.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 468.200**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 468.200**

Planilla Pagada

LPORTILLA-02460657100142-951518-001708562-A

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

PAZ Y SALVO DOCUMENTAL

El Suscrito, Supervisor Contractual

CERTIFICA

Que, una vez revisado el INVENTARIO DOCUMENTAL, entregado por: Eliana Ivonne Tamayo ÁLVAREZ_ quien se identifica con cédula de Ciudadanía Nro 42.121.968, en su calidad de:

- (X) **Contratista, según contrato Nro**: 1373 De 30 De abril 2024

Se certifica que la persona en mención se encuentra a **PAZ Y SALVO**, por concepto del manejo y entrega de la documentación de archivos de gestión, CUENTAS CAUSADAS entregadas en **PDF**, **en físico** y estado **SECOP II** (legajos, expedientes, cajas de Archivo), que estuvieron a su cargo durante el tiempo que laboró o prestó sus servicios en la **Secretaría de Educación Dependencia Gestión de la cobertura educativa.**

En constancia de lo anterior, se firma en Pereira a los **días 11 de diciembre de 2024.**

FIRMA: _____
Nombre supervisor: Luz Stella Portilla Flórez
Cargo: Supervisora
Dependencia y Secretaría Educación:

Observaciones:

1. El supervisor acogiéndose al Decreto 0071 de Enero 25 de 2023 por medio del cual adopta el manual de procedimientos para la supervisión de los contratos que celebre la Administración Central y el Articulo 83 y 84 de la ley 1474, por medio del cual se adopta el manual de contratación para el Departamento, previa verificación que el contratista cumplió correctamente con todas las obligaciones establecidas en el Contrato.
2. La entrega se realizara conforme a su respectivo orden y fecha de entrega.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO** **GESTION DE LA COBERTURA EDUCATIVA** **ACTA PARCIAL Y/O FINAL**
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 07 Contrato No interno 1373 de fecha abril 30 de 2024 Numero de contrato SECOP II. CO1.PCCNTR. 6245107 contratista Eliana Ivonne Tamayo Álvarez.

ACTA PARCIAL
ACTA FINAL [X]

En la secretaria de educación Departamental se reunieron **Luz Stella Portilla Flórez**, en calidad de Interventor y/o Supervisor y **Eliana Ivonne Tamayo ÁLVAREZ** en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del Contrato No interno **1373** SECOP II No C01.PCCNTR.6245107, conforme a lo siguiente:

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS DOCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.
CONTRATISTA	ELIANA IVONNE TAMAYO ÁLVAREZ
NIT O CEDULA	42121968
REPRESENTANTE LEGAL	ELIANA IVONNE TAMAYO ÁLVAREZ
CEDULA	42121968
IMPUTACIONES	Rubro No 1001-2.3.2.02.02.008-34 Disponibilidad No 1615 del 4 de abril del 2024 Registro No del 2044 de mayo 3 del 2024
PLAZO INICIAL	7 meses sin exceder el 31 de diciembre
FECHA DE INICIACION	06 05/ 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	05/ 12/ 2024
PRORROGA (S)	No aplica
SUSPENSION (S)	No aplica
REINICIACION (S)	No aplica
FECHA DE TERMINACION	No aplica
VALOR INICIALCONTRATO	$ 28.219.947.00
VALOR ADICION (S)	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 28.219.947.00
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales a razón de cuatro millones treinta y un mil cuatrocientos veinte y un pesos moneda corriente ($ 4.031.421.00)
FECHA DE ELABORACIÓN:	11/12/2024

ACTA No. 07 Contrato No interno 1373 de fecha abril 30 de 2024 Numero de contrato SECOP II. CO1.PCCNTR. 6245107 contratista Eliana Ivonne Tamayo Álvarez.

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo			0
Valor amortizado actas anteriores		0	
Valor amortizado presente acta	(si es del caso)	0	
Saldo por amortizar		0	
SUMAS IGUALES		0	0

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		$28.216.947,00
Valor Adición		00
Valor total de actas pagadas	24.188.526,00	
Valor presente acta	4.031.421,00	
Saldo del Contrato sin ejecutar	00	
SUMAS IGUALES	$28.219.947,00	$28.216.947,00

VALOR TOTAL PARA PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): $ 4.031.421,00
PERIODO PAGADO (fechas): DESDE 06 noviembre hasta 05 de diciembre del 2024

ESTADO DE PÓLIZAS

Póliza	Condiciones Iniciales		Condiciones Finales		Cumple
	Término	**Cuantía**	**Término**	**Cuantía**	
Cumplimiento	30/04/24 hasta 05/08/25	20% del valor del contrato ($5.643.989.40)	30/04/24 hasta 05/08/25	20% del valor del contrato ($5.643.989.40)	SI
Manejo Anticipo o pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago salarios, prestaciones e indemnizaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO** **GESTION DE LA COBERTURA EDUCATIVA** **ACTA PARCIAL Y/O FINAL**
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 07 Contrato No interno 1373 de fecha abril 30 de 2024 Numero de contrato SECOP II. CO1.PCCNTR. 6245107 contratista Eliana Ivonne Tamayo Álvarez.

Compañía Aseguradora Seguros del Estado NO POLIZA 55-46-101023730

OBSERVACIONES:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (1373 DE FECHA 30-04-2024 NUMERO DE CONTRATO SECOPII C01.PCCNTR. 6245107)	**ACTIVIDADES EJECUTADAS (1373 DE FECHA 30-04-2024 NUMERO DE CONTRATO SECOPII C01.PCCNTR. 6245107)**	**EVIDENCIAS/SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIONES (1373 DE FECHA 30-04-2024 NUMERO DE CONTRATO SECOPII C01.PCCNTR. 6245107)**	**OBSERVACIONES**
1. Organizar con las Instituciones Educativas asignadas, las actividades de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollar mensualmente en el municipio de Balboa, mediante el cronograma de actividades socializado y aprobado por la rectoría (previa firma de formato acuerdo de corresponsabilidad de actividades entre Rector y programa de educación inclusiva discapacidad y talentos.)	Las actividades se brindaron con las asistencias técnicas y pedagógicas brindadas entre el 06 de mayo al 05 de diciembre del 2024, teniendo en cuenta las necesidades de las I.E y firmado y aprobado por los rectores, de la siguiente manera: En el municipio de Balboa se cuenta con 3 Instituciones, Santo Domingo Savio, Tambores y Bachillerato de Bienestar Rural, a las cuales se brindó asistencia técnica mensualmente obteniendo los siguientes logros: Bachillerato de Bienestar Rural: asistencia técnica a las docentes encargadas, donde se socializaron los diferentes formatos para ser utilizados en el momento que se identifique un estudiante con barreras de aprendizaje o con los que se encuentran con diagnóstico e identificados en el Simat con trastorno de aprendizaje, discapacidad, capacidades o talentos. De igual manera se realiza acompañamiento el proceso de socialización de estrategias, estudio de caso pedagógico y seguimiento a la elaboración de ajustes razonables y PIAR. Finalmente en la semana de desarrollo institucional se realiza proceso de formación al equipo docente de todas las sedes, con la socialización de la ruta de atención a través del análisis de estudio de caso pedagógico, la formación	Se justifica la labor mediante actas No: 03 (10/05/2024), 05 (15/05/2024) 06 (15/05/2024), 08 (17/05/2024) 11 (22/05/2024), 12 (23/05/2024) 13 (23/05/2024), 14 (24/05/2024) 15 (24/05/2024), 16 (27/05/2024) 17 (27/05/2024), 18 (28/05/2024) 19 (29/05/2024), 20(29/05/2024) 21 (30/05/2024), 22 (30/05/2024) 23 (31/05/2024), 24 (04/06/2024) 25 (05/06/2024), 26 (05/06/2024) 27 (05/06/2024), 28 (06/06/2024) 29 (11/06/2024), 30 (12/06/2024) 31 (13/06/2024), 32 (16/06/2024) 33 (15/06/2024), 34 (17/06/2024) 35 (18/06/2024), 36 (19/06/2024) 37 (21/06/2024), 38 (24/06/2024) 39 (25/06/2024), 40 (26/06/2024) 41 (27/06/2024), 42 (04/07/2024) 43 (05/07/2024), 44 (08/07/2024) 45 (09/07/2024), 46 (10/07/2024) 47 (11/07/2024), 48 (12/07/2024) 49 (15/07/2024), 50	Se realizó el abordaje a docentes, estudiantes y acudientes, incidiendo positivamente en sus conductas y buscando generar mayor sentido de pertenencia, adherencia al proceso escolar y del servicio en salud, permitiendo la identificación de situaciones de salud importantes para ser atendidas por profesionales en la EPS y permitir que este proceso educativo sea integral, además, con los cambios desde la prestación del servicio educativo desde lo pedagógico impactaran positivamente en cada estudiante. A través de los acuerdos descritos y cumplidos dentro del proceso de actualización del drive institucional, se permite mantener una comunicación directa con cada actor, revisar los documentos aportados y hacer seguimiento a los procesos y acciones desarrolladas para fortalecer las acciones docentes. Este proceso ha permitido unas acciones más organizadas y articuladas del equipo dentro de la ruta de atención a la población con trastornos del aprendizaje, discapacidad, capacidades y talentos. El cronograma cumplido reposa en cada institución dentro del drive institucional. Con un avance del 100%

	incluyó el proceso de actualización de la información por medio del drive institucional, donde se crearon las carpetas por estudiante de cada institución y se elaboró un instructivo para el manejo del drive, las carpetas tienen: normatividad, formatos actualizados, también se creó una con ejemplos de elaboración de ajustes razonables de diferentes áreas, carpeta con estrategias de atención. Y en compañía con la PAP Clemencia Hernández se entregó el diseño de la ruta socializada a los docentes, con el fin de que se adopte dentro de los ajustes al PEI. **IE Tambores:** La atención a los directivos y docentes es brindada en el proceso donde se socializaron los diferentes formatos para ser utilizados en el momento que se identifique un estudiante con barreras de aprendizaje, además el diseño, actualización y seguimiento de las acciones de elaboración de ajustes razonables y el PIAR por medio del drive institucional, donde reposan las carpetas digitales y en las carpetas físicas reposa en los formatos correspondientes, la información de las acciones desarrolladas que permitieron operativizar la ruta de atención del proceso de inclusión; con participación de todos los actores, fundamentalmente se logró vincular las familias y a quienes se socializaron los documentos. Durante la vigencia se atendieron 18 estudiantes con diagnóstico, 4 que están en proceso de diagnóstico con la EPS y 4 identificados por los docentes y que serán remitidos a la EPS. En total del proceso se evolucionaron 5 PIAR y 127 ajustes razonables. **IE SADOSA**: La atención a los directivos y docentes es brindada en el proceso donde se socializaron	(16/07/2024) 51 (17/07/2024), 52 (18/07/2024) 53 (18/07/2024), 54 (19/07/2024) 55 (22/07/2024), 56 (23/07/2024) 57 (24/07/2024), 58 (25/07/2024) 59 (26/07/2024), 60 (29/07/2024) 61 (30/07/2024), 62 (31/07/2024) 63 (31/07/2024), 64 (31/07/2024) 65 (01/08/2024), 66 (05/08/2024) 67 (06/08/2024), 68 (08/08/2024) 69 (09/08/2024), 70 (09/08/2024) 71 (12/08/2024), 72 (13/08/2024) 73 (14/08/2024), 74 (15/08/2024) 75 (16/08/2024), 76 (20/08/2024) 77 (21/08/2024), 78 (22/08/2024) 79 (23/08/2024), 80 (26/08/2024) 81 (27/08/2024), 82 (28/08/2024) 83 (29/08/2024), 84 (30/08/2024) 85 (02/09/2024), 86 (03/09/2024) 87 (04/09/2024), 88 (05/09/2024) 89 (09/09/2024), 90 (10/09/2024) 91 (11/09/2024), 92 (12/09/2024) 93 (13/09/2024), 94 (16/09/2024) 95 (18/09/2024), 96 (18/09/2024) 97 (20/09/2024), 98 (23/09/2024) 99 (23/09/2024), 100 (24/09/2024) 101 (25/09/2024), 102 (26/09/2024) 103 (27/09/2024), 104 (01/10/2024) 105 (02/10/2024), 106 (03/10/2024) 107 (04/10/2024), 108	

	los diferentes formatos para ser utilizados en el momento que se identifique un estudiante con barreras de aprendizaje, además el diseño, actualización y seguimiento de las acciones de elaboración de ajustes razonables y el PIAR por medio del drive institucional, donde reposan las carpetas digitales y en las carpetas físicas reposa en los formatos correspondientes, la información de las acciones desarrolladas que permitieron operativizar la ruta de atención del proceso de inclusión; con participación de todos los actores, fundamentalmente se logró vincular las familias y a quienes se socializaron los documentos. Durante la vigencia se atendieron 11 estudiantes con diagnóstico, 3 que están en proceso de diagnóstico con la EPS y 6 identificados por los docentes y que serán remitidos a la EPS. En total del proceso se evolucionaron 6 PIAR y 40 ajustes razonables.	(07/10/2024) 109 (09/10/2024), 110 (11/10/2024) 111 (15/10/2024), 112 (16/10/2024) 113 (16/10/2024), 114 (17/10/2024) 115 (18/10/2024), 116 (21/10/2024) 117 (22/10/2024), 118 (23/10/2024) 119 (25/10/2024), 120 (28/10/2024) 121 (29/10/2024), 122 (30/10/2024) 123 (01/11/2024), 124 (01/11/2024) 125 (05/11/2024), 126 (06/11/2024) 127 (07/11/2024), 128 (12/11/2024) 129 (13/11/2024), 130 (14/11/2024) 131 (18/11/2024), 132 (19/11/2024) 133 (20/11/2024), 134 (21/11/2024) 135 (21/11/2024), 136 (22/11/2024) 137 (25/11/2024), 138 (26/11/2024) 139 (27/11/2024), 140 (28/11/2024) 141 (28/11/2024), 142 (29/11/2024 Asistencia interna con fecha de 28/06/2024,02/07/2024, 03/07/2024, 04/07/2024,12/07/2024, 18/07/2024, 20/08/2024,02/09/2024, 17/09/2024, 18/09/2024,26/09/2024, 8/10/2024, 10/10/2024, 22/10/2024 y 24/10/2024. Cronograma de mayo a diciembre.	
2. Realizar seguimiento y reportar las novedades de retiro o traslado de los estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales con la persona encargada en la	En el proceso de verificación del Simat, con revisión de las novedades durante el año se encontró que: **CE Bachillerato de Bienestar Rural**: se verificaron en seguimiento a las acciones y	Se justifica la labor mediante actas No: 03 (10/05/2024) 05 (15/05/2024) 06 (15/05/2024) 08 (17/05/2024) 11 (22/05/2024) 13 (23/05/2024)	La acción de registro de novedades al Simat, es un compromiso necesario para que la ruta de atención tenga su debido sustento, requiere del compromiso y buena comunicación institucional para mantener actualizada esta base de datos que garantiza la atención a nuestra población.

ACTA No. 07 Contrato No interno 1373 de fecha abril 30 de 2024 Numero de contrato SECOP II. CO1.PCCNTR. 6245107 contratista Eliana Ivonne Tamayo Álvarez.

I.E. del Simat, teniendo en cuenta nombre, identificación, grado escolar, con el fin de actualizar oportunamente el Simat y realizar las acciones y actividades para garantizar la permanencia y el tránsito armónico en las trayectorias educativas completas reportadas en el Simat a los niños, jóvenes y adolescentes con discapacidad y talentos excepcionales para las pruebas saber.	novedades, al final del mes de noviembre, 1 estudiante registrado con discapacidad intelectual en grado 11 y un estudiante registrado en psicosocial en grado 10 para el año de 2024. Se actualiza la carpeta de historia escolar en físico al realizar el informe solicitado por SED para finalizar el año 2024. **IE Tambores:** Se inició la labor con la inducción de la líder coordinadora SED, dónde se socializan 8 casos de discapacidad reportados en el año 2023, luego en revisión de historias con la docente orientadora se encuentran 17 estudiantes y al visitar la sede la Bodega se evidencia 1 estudiante nuevo por caracterizar y en búsqueda activa se encuentra 1 estudiante que debió volver a la institución, pero no se matriculó. Con el secretario se verifican en el Simat mensualmente los estudiantes y al corte del 31 de octubre se verifican 18 estudiantes caracterizados, quienes en su carpeta física cuentan con sus soportes de historia clínica anexos. Con esta información con la que fue elaborado el informe entregado a la gobernación. Se realizaron asistencias técnicas al secretario para el proceso de organización y custodia de las historias escolares, las cuales deben permanecer en el archivo y con la ayuda del drive institucional el equipo directivo y los docentes no requieren de su manejo en físico. Además, en el proceso de archivo de los documentos como evaluaciones pedagógicas, remisiones, ajustes razonables y demás, que aportan los docentes, deben ser entregados con acta al secretario para ser archivados manteniendo la custodia de estas. **IE SADOSA:** Con la líder	16 (27/05/2024) 18 (28/05/2024) 21 (30/05/2024) 26 (05/06/2024) 29(11/06/2024) 30 (12/06/2024) 33 (14/06/2024) 38 (24/06/2024) 47 (11/07/2024) 58 (25/07/2024) 60 (29/07/2024) 63 (31/07/2024) 74 (15/08/2024) 77 (21/08/2024) 96 (18/09/2024) 98 (23/09/2024) 104 (01/10/2024) 106 (03/10/2024) 112 (16/10/2024) 118 (23/10/2024) 122 (30/10/2024) 124 (01/11/2024) 127 (07/11/2024) 128 (12/11/2024) 129 (13/11/2024) 127 (07/11/2024) 131 (18/11/2024) 132 (19/11/2024) 133 (20/11/2024) 134 (21/11/2024) 136 (22/11/2024)	La recolección de los soportes del diagnóstico en sus historias es un proceso dispendioso por la dificultad de comunicación con las familias, especialmente del área rural y el proceso diagnóstico que se tarda en las EPS. Con la organización del drive institucional se ha facilitado la revisión, seguimiento y la actualización de la información, la articulación y el compromiso del equipo directivo y docente ha sido fundamental. Con avance del 100%

	coordinadora en asesoría de la SED, se socializaron 4 casos reportados del año 2023 pero, en revisión del Simat en compañía de la coordinadora de la institución y el D.O se encuentran 3, además de 2 casos para analizar en estudio de caso pedagógico y caracterizar. También en la búsqueda activa se encuentro un estudiante que no volvió a la institución y debe continuar el proceso. Del resguardo Karabidrua se reportan 2 niños del para iniciar el proceso de caracterización. Con la auxiliar administrativa se realizó la verificación con corte al 31 de octubre de 2024 en Simat aparecen 12 estudiantes registrados, cuyo soporte reposa en las historias escolares. Con esta información con la que fue elaborado el informe entregado a la gobernación. Los estudiantes de Karabidrua no se caracterizaron porque posterior a las acciones de asistencia técnica no aportaron la documentación. Con el auxiliar administrativo se realizaron asistencias técnicas para el proceso de organización y custodia de las historias escolares, las cuales deben permanecer en el archivo y con la ayuda del drive institucional el equipo directivo y los docentes no requieren de su manejo en físico.		
3. Realizar asesoría y asistencia técnica pedagógica a las Instituciones Educativas asignadas, orientando oportunamente a docentes, docente orientador, directivos de las instituciones o centros educativos del municipio asignado, en las actividades relacionadas con la población con	Se sostuvo el proceso en el C.E. con la realización de las asesorías y asistencia técnica **Bachillerato de Bienestar Rural:** Con el rector Pedro Lucas Torres, la coordinadora Alba Luz Vélez y la docente Aidé Velásquez de la sede la Bodega y Tulia Martínez sede la Floresta y la Margarita. Se realizaron acciones de asesoría en normatividad y ruta de atención a la población con discapacidad, capacidades y talentos, se brindó asistencia técnica en análisis de estudio de casos pedagógicos	Se justifica la labor mediante acta No: 03 (10/05/2024) 05 (15/05/2024) 06 (15/05/2024) 08 (17/05/2024) 11 (22/05/2024) 12 (23/05/2024) 13 (23/05/2024) 16 (27/05/2024) 19 (29/05/2024) 22 (30/05/2024) 23 (31/05/2024) 24 (04/06/2024) 25 (05/06/2024)	El compromiso y colaboración institucional encontrado en el equipo, hizo posible la consolidación de la herramienta del drive institucional, que fue utilizada para desarrollar las actividades y garantizar de esta manera el proceso de atención, la planeación y ejecución de acciones dentro de la ruta de atención implementada, a través del registro de las acciones y seguimiento de las directrices normativas, con esta herramienta se permitió a todos los actores tener acceso a toda la información y el material para mantener al día el

ACTA No. 07 Contrato No interno 1373 de fecha abril 30 de 2024 Numero de contrato SECOP II. CO1.PCCNTR. 6245107 contratista Eliana Ivonne Tamayo Álvarez.

discapacidad y talentos excepcionales, trastornos específicos del aprendizaje escolar y del comportamiento, para la elaboración, implementación y seguimiento del PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES ¨PIAR¨, y el PLAN INDIVIDUAL DE FORTALECIMIENTO ¨PIF¨ conforme al Art. 2.3.3.5.2.3.5 Decreto 1421 del 2017.	como herramienta de la ruta de atención a la población con discapacidad, capacidades y talentos. Con las diferentes acciones de asesoría frente al uso del drive institucional, se sugirió la necesidad que las demás docentes y PAP, se formen e integren al proceso para que la ruta de atención sea más operativa. También en este espacio se brindó asesoría al rector la docente Tulia Luci Martínez Vélez, Alba Luz Vélez, Victoria Eugenia Cardona, frente a la garantía de derechos, el debido proceso y la ruta de atención desde el compromiso que se requiere del equipo, para que se dé respuesta institucional a las necesidades individuales, enmarcados en la ruta. Fue muy importante el acompañamiento en la presentación del proyecto productivo de la estudiante Gloria Castaño, quien hace parte de la ruta de atención y este es requisito para obtener su cierre para el grado 11, encontrando en este acto el resultado de los ajustes razonables y el PIAR como la respuesta evidente a las necesidades individuales, enmarcados en la ruta de atención a la población con discapacidad, con excelentes resultados. **IE Tambores**: En articulación con Diego Acevedo, Francisco José Rivera, (coordinadores) la D.O. Nancy Benavides y los docentes se hace la socialización de la normatividad, los formatos y la ruta de atención, además se entregaron herramientas y estrategias de atención a estudiantes con barreras de aprendizaje; Las acciones de revisión de historias escolares con la lista de chequeo y el seguimiento, se encontró que, al inicio del contrato solo había ajustes para algunos estudiantes en el drive institucional y se inicia el proceso de organización de la	26 (05/06/2024) 34 (17/06/2024) 35 (18/06/2024) 36 (19/06/2024) 42 (05/07/2024) 44 (08/07/2024) 45 (09/07/2024) 46 (10/07/2024) 47 (11/07/2024) 48 (12/07/2024) 49 (15/07/2024) 50 (16/07/2024) 51 (17/07/2024) 52 (18/07/2024) 54 (19/07/2024) 55 (22/07/2024) 56 (23/07/2024) 57 (24/07/2024) 58 (25/07/2024) 59 (26/07/2024) 60 (29/07/2024) 61 (30/07/2024) 62 (31/07/2024) 63 (31/07/2024) 65 (01/08/2024) 66 (05/08/2024) 68 (08/08/2024) 69 (09/08/2024) 72 (13/08/2024) 73 (14/08/2024) 77 (21/08/2024) 78 (22/08/2024) 80 (26/08/2024) 83 (29/08/2024) 84 (30/08/2024) 85 (02/09/2024) 86 (03/09/2024) 88 (05/09/2024) 89 (09/09/2024) 91 (11/09/2024) 92 (12/09/2024) 93 (13/09/2024) 94 (16/09/2024) 95 (18/09/2024) 96 (18/09/2024) 97 (20/09/2024) 98 (23/09/2024) 99 (23/09/2024) 100 (24/09/2024) 101 (25/09/2024) 102 (26/09/2024) 103 (27/09/2024) 104 (01/10/2024) 105 (02/10/2024) 106 (03/10/2024) 107 (04/10/2024) Asistencia Interna del	proceso con la elaboración de evaluaciones pedagógicas, remisiones docentes, los ajustes razonables y el PIAR, que fueron entregados tanto en digital y en físico a la secretaria. Todo el proceso fue socializado con el comité de inclusión Con un avance de un 100%

	información, la definición de carpetas en el drive e impresión de los documentos, con socialización a sus familias de los procesos y firma de compromisos. Posterior a la organización se definen acciones de diseño, seguimiento e implementación de los ajustes razonables, se planearon y ejecutaron asesorías en normatividad, estudio de casos pedagógicos y ruta de atención a la población con discapacidad, capacidades y talentos. **IESADOSA:** Con el rector Albeiro Cano, la coordinadora Daniela Santa, el D.O. Jhon Jairo Torres y los docentes se hace la socialización de la normatividad, los formatos y la ruta de atención, además se entregaron herramientas y estrategias de atención a estudiantes con barreras de aprendizaje; Las acciones de revisión de historias escolares con la lista de chequeo y el seguimiento, se encontró que, al inicio del contrato solo había ajustes para algunos estudiantes en el drive institucional y se inicia el proceso de organización de la información, la definición de carpetas en el drive e impresión de los documentos, con socialización a sus familias de los procesos y firma de compromisos. Posterior a la organización se definen acciones de diseño, seguimiento e implementación de los ajustes razonables, se planearon y ejecutaron asesorías en normatividad, estudio de casos pedagógicos y ruta de atención a la población con discapacidad, capacidades y talentos	28/06/2024. 02/07/2024, 03/07/2024. 04/07/2024 12/07/2024.20/08/2024, 02/09/2024, 8/10/2024, 10/10/2024, 22/10/2024	
4. Fortalecer la conformación y dinamización de REDES DE APOYO (social, familiar y cultural) para realizar seguimiento, acompañamiento a la atención integral de los	Se mantuvieron las acciones de asistencia técnica dirigidas al trabajo conjunto con las familias de los estudiantes identificados con barreras de aprendizaje y se brindó acompañamiento al estudiante a través del suministro de herramientas para que sus familiares apoyen la labor docente y	Se justifica la labor mediante acta No: 15 (24/05/2024) 31 y 32 (13/06/2024) 37 (21/06/2024) 41 (27/06/2024) 57 (24/07/2024) 64 (31/07/2024) 72 (13/08/2024) 76 (20/08/2024)	La articulación con los diferentes actores y responsables permite la planeación de un trabajo articulado y organizado que da respuesta a las necesidades de la población, se realizan acciones como las remisiones al sector salud en las EPS, educación en derechos y deberes, la articulación con las

procesos de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de los niños, jóvenes y adolescentes con y sin discapacidad y talentos excepcionales de las Instituciones Educativas Asignadas del municipio.	generar conciencia frente a la corresponsabilidad como cuidadores y primeros educadores y el reconocimiento de sus deberes y derechos en el sistema de salud. La red de apoyo familiar responde cada vez mejor frente a la sensibilización con la ruta de atención en el proceso de inclusión y se ha generado la necesidad de adherirse a las acciones en el sector salud para los procesos terapéuticos que impactan directamente en el estudiante. La articulación interinstitucional es importante pues permite a estudiantes de las instituciones ofertar su modelo educativo y abrir sus puertas a los estudiantes, quienes requieren hacer cambio de institución permitiendo trayectoria educativa y evitando la deserción escolar. Se mantuvo articulación con el enlace de discapacidad del municipio de Balboa y con ella, se involucraron otros sectores como alcaldía, la Dirección Local de Salud, Desarrollo Social, Dirección local de Educación, Deporte y Cultura, secretaria de seguridad, convivencia y movilidad municipal, a través del trabajo conjunto se empieza la construcción de la ruta de atención a la población con discapacidad y articulación con las rutas institucionales para dar respuesta a las necesidades particulares de los estudiantes. Se acompañó las jornadas de inclusión municipal y se realizó la jornada de integración e inclusión en la institución educativa Tambores, dónde se dio la participación de las familias y se sensibilizó a la comunidad en garantía de derechos y cumplimiento de deberes. Allí se logra el contacto con familiares de	80 (26/08/2024) 91 (11/09/2024) 125 (05/11/2024) 135 (21/11/2024) Asistencia interna con fecha de 18/09/2024, 26/09/2024, 14/11/2024 (Jornada Integración Inclusión), 14/11/2024 (Articulación Interinstitucional)	diferentes dependencias de tipo municipal como la personería y el enlace de discapacidad a quienes se socializa la base de datos de estudiantes con dificultades de aprendizaje, discapacidad, capacidades y talentos que están en las instituciones, a quienes estas entidades pueden acompañar para la atención oportuna de la comunidad. La red de apoyo intersectorial es necesaria y llevar a la mesa necesidades institucionales para que los diferentes sectores municipales brinden apoyo, compartan herramientas y estrategias, permite que todos alcancen metas que impactan directamente en el desarrollo integral de los estudiantes. Con un avance de un 100%

ACTA No. 07 Contrato No interno 1373 de fecha abril 30 de 2024 Numero de contrato SECOP II. CO1.PCCNTR. 6245107 contratista Eliana Ivonne Tamayo Álvarez.

	nuestros niños, niñas y adolescentes y la sensibilización frente al proceso de inclusión.		
5. Verificar, revisar, ajustar y realizar seguimiento a las actualizaciones del capítulo de inclusión en el PEI; sistema de evaluación (SIE) y el manual de convivencia conforme al Decreto 1421 de 2017.	En el C.E. Bachillerato de Bienestar Rural, se acompañó el equipo con el seguimiento y actualización del PEI, manual de convivencia y SIE,; dentro de las sugerencias del documento PEI compartido, se encuentra un documento fuera de contexto, con información que no corresponde a la situación real y actual de la población, por lo tanto, la misión, la visión, los principios se deben redimensionar y para ello se brindó un espacio en la semana de desarrollo institucional; donde se socializó la ruta de atención a la población con dificultades de aprendizaje, discapacidad, capacidades y talentos. Con el proceso de formación a los docentes y la socialización del modelo de ruta, en compañía de la PAP Clemencia del municipio de Marsella, se entrega la propuesta de ruta de atención a la población que se propuso en la semana de desarrollo institucional para que sea el aporte de ajuste al PEI, y se mantuvo el proceso desde la implementación de la ruta de con la implementación del drive institucional, demostrando así la efectividad de esta. . **TAMBORES:** Con el proceso de implementación de la ruta de atención a la población y en la operativización del drive institucional, se han articulado todos los actores del equipo para que el proceso de atención sea integral, de ahí que esa ruta fue aprobada por el consejo directivo y se realizó el ajuste a los diferentes documentos institucionales como el SIEE y Manual de Convivencia, dejando en cada uno de ellos el	Se justifica la labor mediante acta No 04 (14/05/2024) 08 (17/05/2024) 09 (20/05/2024) 10 (21/05/2024) 20 (29/05/2024) 34 (17/06/2024) 35 (18/06/2024) 36 (19/06/2024) 42 (05/07/2024) 46 (10/07/2024) 47 (11/07/2024) 48 (12/07/2024) 51 (17/07/2024) 66 (05/08/2024) 69 (09/08/2024) 72 (13/08/2024) 73 (14/08/2024) 77 (21/08/2024) 78 (22/08/2024) 80 (26/08/2024) 83 (29/08/2024) 84 (30/08/2024) 85 (02/09/2024) 86 (03/09/2024) 88 (05/09/2024) 101 (25/09/2024) 110 (11/10/2024) 115 (18/10/2024) 122 (30/10/2024 132 (19/11/2024) Asistencia Interna del 28/06/2024. 02/07/2024, 03/07/2024. 04/07/2024, 20/08/2024 y 19/11/2024	El proceso de Asistencia Técnica y de formación al equipo directivo y docente a la luz del decreto 1421 de 2017 y la Ley 2216 de 2022 ha permitido a la comunidad educativa, acercarse a la educación incluyente, y hace posible una enseñanza para cada uno de los estudiantes, los diferentes procesos definidos en los documentos institucionales para la atención y descritos en las rutas de atención institucionales son el camino para una meta posible de su implementación y una educación de calidad y de garantía de derechos. Con un avance de un 100%

	procedimiento a seguir desde la ruta, viéndose la coherencia para mantener el proceso de atención a la población que impacte positivamente en cada estudiante y permita a los docentes desarrollarla. **SADOSA:** Con el proceso de implementación de la ruta de atención a la población y en la operativización del drive institucional, se han articulado todos los actores del equipo para que el proceso de atención sea integral, de ahí que esa ruta fue aprobada por el consejo directivo y se realizó el ajuste a los diferentes documentos institucionales como el SIEE y Manual de Convivencia, dejando en cada uno de ellos el procedimiento a seguir desde la ruta, viéndose la coherencia para mantener el proceso de atención a la población que impacte positivamente en cada estudiante y permita a los docentes desarrollarla.		
6. Participar en la implementación, cualificación y formación de la herramienta del Diseño Universal para el aprendizaje -DUA- que permita que todos los niños, jóvenes y adolescentes con o sin discapacidad puedan acceder a una Educación Inclusiva que permita las Trayectorias Educativas Completas -TEC- a partir de la Educación Inicial (Preescolar), básica primaria y media (circular 020 y 021 del 2022).	En general, se acompaña el proceso con las asistencias técnicas y en la observación de necesidades y se brindaron herramientas y estrategias para implementar desde el conocimiento normativo y profesional para motivar en las diferentes situaciones a su utilización y aplicación de la información brindada, en diferentes presentaciones y el diseño de diapositivas con audio en el aula, material que fue compartido en el drive institucional para formación docente y apoyo a su labor. También se brindó acompañamiento a la institución Santo Domingo Savio con la participación en el encuentro de experiencias significativas dónde la institución participa con el stand del manejo de las emociones. Además, se acompañó a la familia de la estudiante María Fernanda Montoya en el conocimiento de la oferta educativa institucional para	Se justifica la labor mediante acta No: 05 (15/05/2024) 06 (15/05/2024) 14 (24/05/2024) 50 (16/07/2024) 75 (16/08/2024) 79 (23/08/2024) 81 (27/08/2024) 82 (28/08/2024) 83 (29/08/2024) 84 (30/08/2024) 85 (02/09/2024) 88 (05/09/2024) 101 (25/09/2024) 102 (26/09/2024) 116 (21/10/2024) 125 (05/11/2024) Asistencia interna con fecha de 8/10/2024, 10/10/2024, 08/11/2024, 24/10/2024	Los encuentros de formación con los docentes son necesarios para acompañar el programa de inclusión y sugiere la formación continua pero en la realidad se dificulta por los múltiples factores que suceden en la cotidianidad, ejemplo de ello son múltiples actividades programadas por la SED dentro de la semana de desarrollo institucional dónde es difícil el encuentro de formación con docentes pero, que se debe trascender a implementar otras herramientas como las tics que nos permite la interacción con todo el equipo. La articulación interinstitucional desde el, reconocimiento de las potencialidades y debilidades a nivel institucional y trabajar en equipo es necesario para garantizar a los

	grado 10 y 11 dentro de SADOSA y en Bachillerato de Bienestar Rural con el fin de evitar la deserción escolar, garantizar la continuidad en el proceso educativo de la niña con la construcción del plan de vida. Finalmente se participó en la jornada de fortalecimiento en referentes técnicos de primera infancia, con análisis de casos de estudiantes que se han identificado con barreras de aprendizaje pero que hace necesario el diseño de instrumento para el reporte, remisión y generar el tránsito armónico con la información necesaria para continuar el proceso en primaria.		estudiantes una mejor oferta educativa que se adapte a las necesidades del estudiante y permite que las familias puedan decidir con mayor acierto la continuidad educativa de los estudiantes. Con un avance de un 100%
7. Desarrollar estrategias pedagógicas en el marco de la comisión de evaluación y promoción, cuando involucren estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales; así mismo, apoyar al directivo en los Comités de Discapacidad.	La PAP acompañó el proceso de cada estudiante en las instituciones y participó de los espacios a partir del desarrollo de los estudios de caso pedagógico dónde se analizó la situación de cada estudiante que presentó barreras de aprendizaje y sugirió las estrategias de para su mitigación o eliminación. El proceso de atención dentro de la ruta de atención se operativizó con el drive institucional y a través de los diferentes comités se acompañaron los procesos en las diferentes instituciones y permite brindar respuestas a las necesidades de los estudiantes y socializar estrategias pedagógicas que disminuyan las barreras de aprendizaje. Las acciones implementadas permiten a cada comité institucional tomar decisiones más acertadas y oportunas.	Se justifica la labor mediante acta No 10 (21/05/2024) 15 (24/05/2024) 24 (04/06/2024) 27 (05/06/2024) 34 (17/06/2024) 35 (18/06/2024) 36 (19/06/2024) 42 (05/07/2024) 46 (10/07/2024) 48 (12/07/2024) 49 (15/07/2024) 51 (17/07/2024) 54 (19/07/2024) 66 (05/08/2024) 108 (07/10/2024) 109 (09/10/2024) 121 (29/10/2024) 130 (14/11/2024) 137 (25/11/2024) Asistencia Interna del 28/06/2024. 02/07/2024, 03/07/2024. 04/07/2024, 20/08/2024, 02/09/2024, 22/10/2024 y 24/10/2024. 19/11/2024, 21/11/2024	El drive institucional permitió la aplicación de la ruta de atención, proceso fundamental para el seguimiento de las acciones docentes por los directivos y demás actores, facilitó el análisis de la información para acompañar los diferentes comités y se dio una mirada institucional que permitió la toma de decisiones institucionales acertadas como respuesta frente al futuro escolar de un estudiante. Sin embargo, es necesario el proceso de formación a los docentes quienes aún presentan dificultades en entender que las barreras de aprendizaje están fuera de los estudiantes en su entorno y no son ellos por su condición. Con un avance de un 100%
8. Aplicar la estrategia Formador de Formadores a través de los nodos (por área profesional, por estudios de caso, de acuerdo con las	La PAP, en el **CE BB RURAL** realizó actividad conjunta de las PAP contratadas que atienden a las diferentes instituciones y a través del estudio de caso pedagógico como estrategia de formación	Se justifica la labor mediante acta No	Es importante el desarrollo de esta estrategia de estudio de caso pedagógico de forma periódica debido a que hay resistencia dentro de los actores a la activación de rutas en salud o ICBF, por temor a

necesidades que se presenten en la IE) procesos de actualización pedagógica relacionada con educación inclusiva.	docente se analizó la ruta de atención en la semana de desarrollo institucional. En este periodo se realizaron de forma institucional los estudios de caso pedagógicos para analizar con el equipo multidisciplinario el caso de estudiantes con situaciones difíciles, donde se hizo necesario dar una mirada conjunta y así mismo brindar la respuesta que favorezca y proteja la integridad de los estudiantes.		las posibles represalias de las familias, pero de esta manera es la voz institucional quien la activa y permite seguir el proceso con baja preocupación frente a represalias. A nivel de los nodos se debe consolidar estos estudios que permiten compartir saberes y experiencias para realizar nuestro trabajo de manera más acertada. Con un avance de un 100%
9. Socializar y realizar actividades de sensibilización a docentes, directivos docentes y familias a través de talleres o charlas respecto a la No discriminación a estudiantes con discapacidad, donde se aclara que ningún establecimiento educativo podrá rechazar la matrícula de un estudiante en razón a su situación discapacidad, ni negarse a hacer los ajustes razonables que se requieran.	En las instituciones se realizó con directivos, docentes y algunos padres de familia, el acercamiento con actividades de sensibilización, recordando la normatividad que nos rige y a su vez, nos permite apoyarles a través de programas como el nuestro. Además, se acompañó con acciones de sensibilización y formación con docentes, padres de familia y estudiantes, a través de actividad grupal realizada con el compañero tiflólogo, incluida actividades dentro del aula en la IE Tambores y la actividad cultural en conmemoración al día de la discapacidad en la IE SADOSA, de esta manera generar acciones de eliminación de barreras y contribuir para que el proceso de inclusión sea posible y real.	Se justifica la labor mediante acta No: 05 (15/05/2024) 06 (15/05/2024) 11 (22/05/2024) 12 (23/05/2024) 13 (23/05/2024) 14 (24/05/2024) 16 (27/05/2024) 17 (27/05/2024) 22 (30/05/2024) 52 (18/07/2024) 105 (02/10/2024) 114 (17/10/2024) Asistencia Interna del 28/06/2024. (04/07/2024)	Se realizaron acciones de asistencia técnica en las instituciones para evitar que se presente la discriminación, sin embargo, los cambios de directivos y cronograma interfiere en el proceso de atención y cumplimiento de las acciones, además el clima organizacional muestra diferencias de criterio que interfieren en la garantía de los derechos de los estudiantes, asunto que es de total seguimiento a los docentes y sus diferentes acciones. Es importante resaltar un interés conjunto que se resume en compromiso y colaboración de los directivos y docentes de las I.E. para brindar ese poco más que garantiza el camino adecuado para el proceso inclusivo. Con un avance de un 100%
10. Presentar un informe mensual de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual con los respectivos soportes (formatos del sistema de gestión de calidad, ciclo vital y listado de asistencia reuniones internas y externas, registros fotográficos), los cuales deben estar debidamente firmados por quienes intervienen en las	Se desarrollaron las actividades, el registró de la información, diligenciamiento de formatos, socialización de informes con los directivos de las diferentes instituciones.	Se justifica la labor mediante las evidencias fotográfica y los diferentes documentos en el drive institucional. Además, las actas, informe final, cronograma y evidencias fotográficas en físico	El proceso de socialización de las acciones desarrolladas por la PAP es continuo y las evidencias que se compartieron en el drive institucional permitieron el seguimiento a las diferentes acciones. Con un avance de un 100%

actividades de cada Institución Educativa.			

Para la ejecución de las actividades la población beneficiada entre el 06 de noviembre al 05 de diciembre del 2024 fue la siguiente en el municipio de Balboa:

Institución Educativa B.B. RURAL

ESTUDIANTES					DOCENTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL			ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER		HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
0	0	2	1		0	0	16	25

PADRES DE FAMILIA			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
0	0	0	1

Institución Educativa SADOSA

ESTUDIANTES					DOCENTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL			ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER		HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
0	0	10	11		0	0	15	13

PADRES DE FAMILIA			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
0	0	0	5

Institución Educativa TAMBORES

ESTUDIANTES					DOCENTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL			ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER		HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
0	0	15	12		0	0	15	13

ACTA No. 07 Contrato No interno 1373 de fecha abril 30 de 2024 Numero de contrato SECOP II. CO1.PCCNTR. 6245107 contratista Eliana Ivonne Tamayo Álvarez.

PADRES DE FAMILIA			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
0	0	0	18

NOTA:

- El suscrito interventor hace constar que el contratista **ELIANA IVONNE TAMAYO ÁLVAREZ** cumplió **satisfactoriamente** con el objeto contractual prestar los servicios profesionales, para la atención educativa de la población con discapacidad de los establecimientos educativos del departamento de Risaralda.

- El contratista **ELIANA IVONNE TAMAYO ÁLVAREZ** declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar) (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes). Se anexa las constancias de pago o certificados, la Planilla de pago Nº **7948750958** N° **7952143381** ARL, salud y pensión del Contratista, correspondiente al mes de noviembre y diciembre del 2024.

firma

Firma
ELIANA IVONNE TAMAYO ÁLVAREZ
Contratista

LUZ STELLA PORTILLA FLOREZ
Interventor(a) y/o Supervisor del Departamento

Nombre de quien elaboró: LSPF

Revisó: TSM

VoBo YRT

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

NRO INT. :92284

Impreso en: 16-DIC-24 05:54 PM

ACTA DE RECIBO FINAL No. 15962

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 1373

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista ELIANA IVONNE TAMAYO ALVAREZ con identificación 42121968 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

Con la firma de la presente acta, el supervisor del contrato certifica que todos los documentos originales que se adjuntan para el trámite y pago de la cuenta reposan en el expediente de la misma.

De acuerdo al CONTRATO DE PRESTACION PROF se establece que:

Fecha firma	30/04/2024	**Valor orden gasto**	28,219,947
Fecha iniciación	06/05/2024	**Pagos efectuados y Ent. Alm no pagada:**	24.188.526
Fecha Terminación	05/12/2024	**Valor acta**	4.031.421
Duración	7 MESES DIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024	**Saldo pendiente**	0

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS DOCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

FUENTE DE FINANCIACION 34 ACTA FINAL No 7 CONTRATO INTERNO No 1373 DEL 30 DE ABRIL DE 2024 SECOP II No CO1 PCCNTR 6245107 CONTRATISTA ELIANA IVONNE TAMAYO ALVAREZ PERIODO DE PAGO DEL 06 NOVIEMBRE AL 05 DICIEMBRE DE 2024 PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL No 7948750958 Y 7952143381 DEL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2024

Fac/Doc. Equivalente:

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	.PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS DOCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	4.031.421	0
Total:		**4.031.421**	**0**

Total recibido	4.031.421
- Amortización de anticipo	
	4.031.421

Valor Cuatro Millones Treinta Y Un Mil Cuatrocientos Veintiun Pesos M/Cte.

Valor del Anticipo	0
Valor Acumulado Amortizacion Anticipo	0

Para constancia se firma en Pereira el: 12/12/2024

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

NRO INT. :92284

Impreso en: 16-DIC-24 05:54 PM

ACTA DE RECIBO FINAL No. 15962

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 1373

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista ELIANA IVONNE TAMAYO ALVAREZ con identificación 42121968 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

Con la firma de la presente acta, el supervisor del contrato certifica que todos los documentos originales que se adjuntan para el trámite y pago de la cuenta reposan en el expediente de la misma.

FIRMADO

LUZ STELLA PORTILLA FLOREZ
02460657101200-951930-001708631

FIRMADO

ELIANA IVONNE TAMAYO ALVAREZ
02460657101236-951930-001708639

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**Educación**	**Dirección:**	**Balboa**
Número del Contrato:	***1373***	**Informe No.:**	***7 (final)***
Periodo al que corresponde el presente informe:	**Del 06/ 11 al 05/ 12 del 2024**	**Plazo de Ejecución:**	**7 meses sin exceder el 31 de diciembre**
Contratista:	**ELIANA IVONNE TAMAYO ÁLVAREZ**	**Interventor:**	**Luz Stella Portilla Flórez**

1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (1373 DE FECHA 30-04-2024 NUMERO DE CONTRATO SECOPII C01.PCCNTR. 6245107)	**ACTIVIDADES EJECUTADAS (1373 DE FECHA 30-04-2024 NUMERO DE CONTRATO SECOPII C01.PCCNTR. 6245107)**	**EVIDENCIAS/SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIONES (1373 DE FECHA 30-04-2024 NUMERO DE CONTRATO SECOPII C01.PCCNTR. 6245107)**	**OBSERVACIONES**
1. Organizar con las Instituciones Educativas asignadas, las actividades de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollar mensualmente en el municipio de Balboa, mediante el cronograma de actividades socializado y aprobado por la rectoría (previa firma de formato acuerdo de corresponsabilidad de actividades entre Rector y programa de educación inclusiva discapacidad y talentos.)	Las actividades se brindaron con las asistencias técnicas y pedagógicas brindadas entre el 06 de mayo al 05 de diciembre del 2024, teniendo en cuenta las necesidades de las I.E y firmado y aprobado por los rectores, de la siguiente manera: En el municipio de Balboa se cuenta con 3 Instituciones, Santo Domingo Savio, Tambores y Bachillerato de Bienestar Rural, a las cuales se brindó asistencia técnica mensualmente obteniendo los siguientes logros: Bachillerato de Bienestar Rural: asistencia técnica a las docentes encargadas, donde se socializaron los diferentes formatos para ser utilizados en el momento que se identifique un estudiante con barreras de aprendizaje o con los que se encuentran con diagnóstico e identificados en el Simat con trastorno de aprendizaje, discapacidad, capacidades o talentos. De igual manera se realiza acompañamiento el proceso de socialización de estrategias, estudio de caso pedagógico y seguimiento a la elaboración de ajustes razonables y PIAR. Finalmente en la semana de desarrollo institucional se realiza proceso de formación al equipo docente de	Se justifica la labor mediante actas No: 03 (10/05/2024), 05 (15/05/2024) 06 (15/05/2024), 08 (17/05/2024) 11 (22/05/2024), 12 (23/05/2024) 13 (23/05/2024), 14 (24/05/2024) 15 (24/05/2024), 16 (27/05/2024) 17 (27/05/2024), 18 (28/05/2024) 19 (29/05/2024), 20(29/05/2024) 21 (30/05/2024), 22 (30/05/2024) 23 (31/05/2024), 24 (04/06/2024) 25 (05/06/2024), 26 (05/06/2024) 27 (05/06/2024), 28 (06/06/2024) 29 (11/06/2024), 30 (12/06/2024) 31 (13/06/2024), 32 (16/06/2024) 33 (15/06/2024), 34 (17/06/2024) 35 (18/06/2024), 36 (19/06/2024) 37 (21/06/2024), 38 (24/06/2024) 39 (25/06/2024), 40 (26/06/2024) 41 (27/06/2024), 42 (04/07/2024) 43 (05/07/2024), 44 (08/07/2024) 45 (09/07/2024), 46 (10/07/2024) 47 (11/07/2024), 48 (12/07/2024) 49 (15/07/2024), 50 (16/07/2024) 51 (17/07/2024), 52 (18/07/2024) 53 (18/07/2024), 54 (19/07/2024)	Se realizó el abordaje a docentes, estudiantes y acudientes, incidiendo positivamente en sus conductas y buscando generar mayor sentido de pertenencia, adherencia al proceso escolar y del servicio en salud, permitiendo la identificación de situaciones de salud importantes para ser atendidas por profesionales en la EPS y permitir que este proceso educativo sea integral, además, con los cambios desde la prestación del servicio educativo desde lo pedagógico impactaran positivamente en cada estudiante. A través de los acuerdos descritos y cumplidos dentro del proceso de actualización del drive institucional, se permite mantener una comunicación directa con cada actor, revisar los documentos aportados y hacer seguimiento a los procesos y acciones desarrolladas para fortalecer las acciones docentes. Este proceso ha permitido unas acciones más organizadas y articuladas del equipo dentro de la ruta de atención a la población con trastornos del aprendizaje, discapacidad, capacidades y talentos. El cronograma cumplido reposa en cada institución dentro del drive institucional.

	todas las sedes, con la socialización de la ruta de atención a través del análisis de estudio de caso pedagógico, la formación incluyó el proceso de actualización de la información por medio del drive institucional, donde se crearon las carpetas por estudiante de cada institución y se elaboró un instructivo para el manejo del drive, las carpetas tienen: normatividad, formatos actualizados, también se creó una con ejemplos de elaboración de ajustes razonables de diferentes áreas, carpeta con estrategias de atención. Y en compañía con la PAP Clemencia Hernández se entregó el diseño de la ruta socializada a los docentes, con el fin de que se adopte dentro de los ajustes al PEI. **IE Tambores:** La atención a los directivos y docentes es brindada en el proceso donde se socializaron los diferentes formatos para ser utilizados en el momento que se identifique un estudiante con barreras de aprendizaje, además el diseño, actualización y seguimiento de las acciones de elaboración de ajustes razonables y el PIAR por medio del drive institucional, donde reposan las carpetas digitales y en las carpetas físicas reposa en los formatos correspondientes, la información de las acciones desarrolladas que permitieron operativizar la ruta de atención del proceso de inclusión; con participación de todos los actores, fundamentalmente se logró vincular las familias y a quienes se socializaron los documentos. Durante la vigencia se atendieron 18 estudiantes con diagnóstico, 4 que están en proceso de diagnóstico con la EPS y 4 identificados por los docentes y que serán remitidos a la EPS. En total del proceso se evolucionaron 5 PIAR y 127 ajustes razonables. **IE SADOSA**: La atención a los directivos y docentes es brindada en el proceso donde se socializaron los diferentes formatos para ser utilizados en el momento que se identifique un estudiante con barreras de aprendizaje, además el diseño, actualización y seguimiento de las acciones de elaboración de ajustes razonables y el PIAR por medio del drive institucional, donde reposan las carpetas digitales y en las carpetas	55 (22/07/2024), 56 (23/07/2024) 57 (24/07/2024), 58 (25/07/2024) 59 (26/07/2024), 60 (29/07/2024) 61 (30/07/2024), 62 (31/07/2024) 63 (31/07/2024), 64 (31/07/2024) 65 (01/08/2024), 66 (05/08/2024) 67 (06/08/2024), 68 (08/08/2024) 69 (09/08/2024), 70 (09/08/2024) 71 (12/08/2024), 72 (13/08/2024) 73 (14/08/2024), 74 (15/08/2024) 75 (16/08/2024), 76 (20/08/2024) 77 (21/08/2024), 78 (22/08/2024) 79 (23/08/2024), 80 (26/08/2024) 81 (27/08/2024), 82 (28/08/2024) 83 (29/08/2024), 84 (30/08/2024) 85 (02/09/2024), 86 (03/09/2024) 87 (04/09/2024), 88 (05/09/2024) 89 (09/09/2024), 90 (10/09/2024) 91 (11/09/2024), 92 (12/09/2024) 93 (13/09/2024), 94 (16/09/2024) 95 (18/09/2024), 96 (18/09/2024) 97 (20/09/2024), 98 (23/09/2024) 99 (23/09/2024), 100 (24/09/2024) 101 (25/09/2024), 102 (26/09/2024) 103 (27/09/2024), 104 (01/10/2024) 105 (02/10/2024), 106 (03/10/2024) 107 (04/10/2024), 108 (07/10/2024) 109 (09/10/2024), 110 (11/10/2024) 111 (15/10/2024), 112 (16/10/2024) 113 (16/10/2024), 114 (17/10/2024) 115 (18/10/2024), 116 (21/10/2024) 117 (22/10/2024), 118 (23/10/2024) 119 (25/10/2024), 120 (28/10/2024) 121 (29/10/2024), 122 (30/10/2024) 123 (01/11/2024), 124 (01/11/2024) 125 (05/11/2024), 126 (06/11/2024) 127 (07/11/2024), 128 (12/11/2024) 129 (13/11/2024), 130 (14/11/2024) 131 (18/11/2024), 132 (19/11/2024) 133 (20/11/2024), 134 (21/11/2024) 135 (21/11/2024), 136 (22/11/2024) 137 (25/11/2024), 138 (26/11/2024) 139 (27/11/2024), 140 (28/11/2024) 141 (28/11/2024), 142 (29/11/2024 Asistencia interna con fecha de 28/06/2024,02/07/2024, 03/07/2024, 04/07/2024,12/07/2024, 18/07/2024,	Con un avance del 100%

	físicas reposa en los formatos correspondientes, la información de las acciones desarrolladas que permitieron operativizar la ruta de atención del proceso de inclusión; con participación de todos los actores, fundamentalmente se logró vincular las familias y a quienes se socializaron los documentos. Durante la vigencia se atendieron 11 estudiantes con diagnóstico, 3 que están en proceso de diagnóstico con la EPS y 6 identificados por los docentes y que serán remitidos a la EPS. En total del proceso se evolucionaron 6 PIAR y 40 ajustes razonables.	20/08/2024,02/09/2024, 17/09/2024, 18/09/2024,26/09/2024, 8/10/2024, 10/10/2024, 22/10/2024 y 24/10/2024. Cronograma de mayo a diciembre.	
2. Realizar seguimiento y reportar las novedades de retiro o traslado de los estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales con la persona encargada en la I.E. del Simat, teniendo en cuenta nombre, identificación, grado escolar, con el fin de actualizar oportunamente el Simat y realizar las acciones y actividades para garantizar la permanencia y el tránsito armónico en las trayectorias educativas completas reportadas en el Simat a los niños, jóvenes y adolescentes con discapacidad y talentos excepcionales para las pruebas saber.	En el proceso de verificación del Simat, con revisión de las novedades durante el año se encontró que: **CE Bachillerato de Bienestar Rural**: se verificaron en seguimiento a las acciones y novedades, al final del mes de noviembre 1 estudiante registrado con discapacidad intelectual en grado 11 y un estudiante registrado en psicosocial en grado 10 para el año de 2024. Se actualiza la carpeta de historia escolar en físico al realizar el informe solicitado por SED para finalizar el año 2024. **IE Tambores:** Se inició la labor con la inducción de la líder coordinadora SED, dónde se socializan 8 casos de discapacidad reportados en el año 2023, luego en revisión de historias con la docente orientadora se encuentran 17 estudiantes y al visitar la sede la Bodega se evidencia 1 estudiante nuevo por caracterizar y en búsqueda activa se encuentra 1 estudiante que debió volver a la institución, pero no se matriculó. Con el secretario se verifican en el Simat mensualmente los estudiantes y al corte del 31 de octubre se verifican 18 estudiantes caracterizados, quienes en su carpeta física cuentan con sus soportes de historia clínica anexos. Con esta información con la que fue elaborado el informe entregado a la gobernación.	Se justifica la labor mediante actas No: 03 (10/05/2024) 05 (15/05/2024) 06 (15/05/2024) 08 (17/05/2024) 11 (22/05/2024) 13 (23/05/2024) 16 (27/05/2024) 18 (28/05/2024) 21 (30/05/2024) 26 (05/06/2024) 29(11/06/2024) 30 (12/06/2024) 33 (14/06/2024) 38 (24/06/2024) 47 (11/07/2024) 58 (25/07/2024) 60 (29/07/2024) 63 (31/07/2024) 74 (15/08/2024) 77 (21/08/2024) 96 (18/09/2024) 98 (23/09/2024) 104 (01/10/2024) 106 (03/10/2024) 112 (16/10/2024) 118 (23/10/2024) 122 (30/10/2024) 124 (01/11/2024) 127 (07/11/2024) 128 (12/11/2024) 129 (13/11/2024)	La acción de registro de novedades al Simat, es un compromiso necesario para que la ruta de atención tenga su debido sustento, requiere del compromiso y buena comunicación institucional para mantener actualizada esta base de datos que garantiza la atención a nuestra población. La recolección de los soportes del diagnóstico en sus historias es un proceso dispendioso por la dificultad de comunicación con las familias, especialmente del área rural y el proceso diagnóstico que se tarda en las EPS. Con la organización del drive institucional se ha facilitado la revisión, seguimiento y la actualización de la información, la articulación y el compromiso del equipo directivo y docente ha sido fundamental. Con avance del 100%

	Se realizaron asistencias técnicas al secretario para el proceso de organización y custodia de las historias escolares, las cuales deben permanecer en el archivo y con la ayuda del drive institucional el equipo directivo y los docentes no requieren de su manejo en físico. Además, en el proceso de archivo de los documentos como evaluaciones pedagógicas, remisiones, ajustes razonables y demás, que aportan los docentes, deben ser entregados con acta al secretario para ser archivados manteniendo la custodia de estas. **IE SADOSA:** Con la líder coordinadora en asesoría de la SED, se socializaron 4 casos reportados del año 2023 pero, en revisión del Simat en compañía de la coordinadora de la institución y el D.O se encuentran 3, además de 2 casos para analizar en estudio de caso pedagógico y caracterizar. También en la búsqueda activa se encuentro un estudiante que no volvió a la institución y debe continuar el proceso. Del resguardo Karabidrua se reportan 2 niños del para iniciar el proceso de caracterización. Con la auxiliar administrativa se realizó la verificación con corte al 31 de octubre de 2024 en Simat aparecen 12 estudiantes registrados, cuyo soporte reposa en las historias escolares. Con esta información con la que fue elaborado el informe entregado a la gobernación. Los estudiantes de Karabidrua no se caracterizaron porque posterior a las acciones de asistencia técnica no aportaron la documentación. Con el auxiliar administrativo se realizaron asistencias técnicas para el proceso de organización y custodia de las historias escolares, las cuales deben permanecer en el archivo y con la ayuda del drive institucional el equipo directivo y los docentes no requieren de su manejo en físico.	127 (07/11/2024) 131 (18/11/2024) 132 (19/11/2024) 133 (20/11/2024) 134 (21/11/2024) 136 (22/11/2024)	
3. Realizar asesoría y asistencia técnica pedagógica a las Instituciones Educativas asignadas, orientando oportunamente a docentes, docente orientador, directivos de las instituciones o centros educativos del	Se sostuvo el proceso en el C.E. con la realización de las asesorías y asistencia técnica **Bachillerato de Bienestar Rural:** Con el rector Pedro Lucas Torres, la coordinadora Alba Luz Vélez y la docente Aidé Velásquez de la sede la Bodega y Tulia Martínez sede la Floresta y la Margarita. Se realizaron acciones de asesoría en	Se justifica la labor mediante acta No: 03 (10/05/2024) 05 (15/05/2024) 06 (15/05/2024) 08 (17/05/2024) 11 (22/05/2024)	El compromiso y colaboración institucional encontrado en el equipo, hizo posible la consolidación de la herramienta del drive institucional, que fue utilizada para desarrollar las actividades y garantizar de esta manera el proceso de atención, la planeación y ejecución de acciones dentro de la ruta de atención implementada, a través del registro de las

municipio asignado, en las actividades relacionadas con la población con discapacidad y talentos excepcionales, trastornos específicos del aprendizaje escolar y del comportamiento, para la elaboración, implementación y seguimiento del PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES ¨PIAR¨, y el PLAN INDIVIDUAL DE FORTALECIMIENTO ¨PIF¨ conforme al Art. 2.3.3.5.2.3.5 Decreto 1421 del 2017.	normatividad y ruta de atención a la población con discapacidad, capacidades y talentos, se brindó asistencia técnica en análisis de estudio de casos pedagógicos como herramienta de la ruta de atención a la población con discapacidad, capacidades y talentos. Con las diferentes acciones de asesoría frente al uso del drive institucional, se sugirió la necesidad que las demás docentes y PAP, se formen e integren al proceso para que la ruta de atención sea más operativa. También en este espacio se brindó asesoría al rector la docente Tulia Luci Martínez Vélez, Alba Luz Vélez, Victoria Eugenia Cardona, frente a la garantía de derechos, el debido proceso y la ruta de atención desde el compromiso que se requiere del equipo, para que se dé respuesta institucional a las necesidades individuales, enmarcados en la ruta. Fue muy importante el acompañamiento en la presentación del proyecto productivo de la estudiante Gloria Castaño, quien hace parte de la ruta de atención y este es requisito para obtener su cierre para el grado 11, encontrando en este acto el resultado de los ajustes razonables y el PIAR como la respuesta evidente a las necesidades individuales, enmarcados en la ruta de atención a la población con discapacidad, con excelentes resultados. **IE Tambores**: En articulación con Diego Acevedo, Francisco José Rivera, (coordinadores) la D.O. Nancy Benavides y los docentes se hace la socialización de la normatividad, los formatos y la ruta de atención, además se entregaron herramientas y estrategias de atención a estudiantes con barreras de aprendizaje; Las acciones de revisión de historias escolares con la lista de chequeo y el seguimiento, se encontró que, al inicio del contrato solo había ajustes para algunos estudiantes en el drive institucional y se inicia el proceso de organización de la información, la definición de carpetas en el drive e impresión de los documentos, con socialización a sus familias de los procesos y firma de compromisos. Posterior a la organización se definen acciones de diseño, seguimiento e implementación de los ajustes razonables, se planearon y ejecutaron asesorías en normatividad, estudio de casos pedagógicos y ruta de	12 (23/05/2024) 13 (23/05/2024) 16 (27/05/2024) 19 (29/05/2024) 22 (30/05/2024) 23 (31/05/2024) 24 (04/06/2024) 25 (05/06/2024) 26 (05/06/2024) 34 (17/06/2024) 35 (18/06/2024) 36 (19/06/2024) 42 (05/07/2024) 44 (08/07/2024) 45 (09/07/2024) 46 (10/07/2024) 47 (11/07/2024) 48 (12/07/2024) 49 (15/07/2024) 50 (16/07/2024) 51 (17/07/2024) 52 (18/07/2024) 54 (19/07/2024) 55 (22/07/2024) 56 (23/07/2024) 57 (24/07/2024) 58 (25/07/2024) 59 (26/07/2024) 60 (29/07/2024) 61 (30/07/2024) 62 (31/07/2024) 63 (31/07/2024) 65 (01/08/2024) 66 (05/08/2024) 68 (08/08/2024) 69 (09/08/2024) 72 (13/08/2024) 73 (14/08/2024) 77 (21/08/2024) 78 (22/08/2024) 80 (26/08/2024) 83 (29/08/2024) 84 (30/08/2024) 85 (02/09/2024) 86 (03/09/2024) 88 (05/09/2024) 89 (09/09/2024) 91 (11/09/2024)	acciones y seguimiento de las directrices normativas, con esta herramienta se permitió a todos los actores tener acceso a toda la información y el material para mantener al día el proceso con la elaboración de evaluaciones pedagógicas, remisiones docentes, los ajustes razonables y el PIAR, que fueron entregados tanto en digital y en físico a la secretaria. Todo el proceso fue socializado con el comité de inclusión Con un avance de un 100%

	atención a la población con discapacidad, capacidades y talentos. **IESADOSA:** Con el rector Albeiro Cano, la coordinadora Daniela Santa, el D.O. Jhon Jairo Torres y los docentes se hace la socialización de la normatividad, los formatos y la ruta de atención, además se entregaron herramientas y estrategias de atención a estudiantes con barreras de aprendizaje; Las acciones de revisión de historias escolares con la lista de chequeo y el seguimiento, se encontró que, al inicio del contrato solo había ajustes para algunos estudiantes en el drive institucional y se inicia el proceso de organización de la información, la definición de carpetas en el drive e impresión de los documentos, con socialización a sus familias de los procesos y firma de compromisos. Posterior a la organización se definen acciones de diseño, seguimiento e implementación de los ajustes razonables, se planearon y ejecutaron asesorías en normatividad, estudio de casos pedagógicos y ruta de atención a la población con discapacidad, capacidades y talentos	92 (12/09/2024) 93 (13/09/2024) 94 (16/09/2024) 95 (18/09/2024) 96 (18/09/2024) 97 (20/09/2024) 98 (23/09/2024) 99 (23/09/2024) 100 (24/09/2024) 101 (25/09/2024) 102 (26/09/2024) 103 (27/09/2024) 104 (01/10/2024) 105 (02/10/2024) 106 (03/10/2024) 107 (04/10/2024) Asistencia Interna del 28/06/2024. 02/07/2024, 03/07/2024. 04/07/2024 12/07/2024.20/08/2024, 02/09/2024, 8/10/2024, 10/10/2024, 22/10/2024	
4. Fortalecer la conformación y dinamización de REDES DE APOYO (social, familiar y cultural) para realizar seguimiento, acompañamiento a la atención integral de los procesos de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de los niños, jóvenes y adolescentes con y sin discapacidad y talentos excepcionales de las Instituciones Educativas Asignadas del municipio.	Se mantuvieron las acciones de asistencia técnica dirigidas al trabajo conjunto con las familias de los estudiantes identificados con barreras de aprendizaje y se brindó acompañamiento al estudiante a través del suministro de herramientas para que sus familiares apoyen la labor docente y generar conciencia frente a la corresponsabilidad como cuidadores y primeros educadores y el reconocimiento de sus deberes y derechos en el sistema de salud. La red de apoyo familiar responde cada vez mejor frente a la sensibilización con la ruta de atención en el proceso de inclusión y se ha generado la necesidad de adherirse a las acciones en el sector salud para los procesos terapéuticos que impactan directamente en el estudiante. La articulación interinstitucional es importante pues permite a estudiantes de las instituciones ofertar su modelo educativo y abrir sus puertas a los estudiantes, quienes requieren hacer cambio de	Se justifica la labor mediante acta No: 15 (24/05/2024) 31 y 32 (13/06/2024) 37 (21/06/2024) 41 (27/06/2024) 57 (24/07/2024) 64 (31/07/2024) 72 (13/08/2024) 76 (20/08/2024) 80 (26/08/2024) 91 (11/09/2024) 125 (05/11/2024) 135 (21/11/2024) Asistencia interna con fecha de 18/09/2024, 26/09/2024, 14/11/2024 (Jornada Integración Inclusión), 14/11/2024 (Articulación Interinstitucional)	La articulación con los diferentes actores y responsables permite la planeación de un trabajo articulado y organizado que da respuesta a las necesidades de la población, se realizan acciones como las remisiones al sector salud en las EPS, educación en derechos y deberes, la articulación con las diferentes dependencias de tipo municipal como la personería y el enlace de discapacidad a quienes se socializa la base de datos de estudiantes con dificultades de aprendizaje, discapacidad, capacidades y talentos que están en las instituciones, a quienes estas entidades pueden acompañar para la atención oportuna de la comunidad. La red de apoyo intersectorial es necesaria y llevar a la mesa necesidades institucionales para que los diferentes sectores municipales brinden apoyo, compartan herramientas y estrategias, permite que todos alcancen metas que impactan directamente en el desarrollo

	institución permitiendo trayectoria educativa y evitando la deserción escolar. Se mantuvo articulación con el enlace de discapacidad del municipio de Balboa y con ella, se involucraron otros sectores como alcaldía, la Dirección Local de Salud, Desarrollo Social, Dirección local de Educación, Deporte y Cultura, secretaria de seguridad, convivencia y movilidad municipal, a través del trabajo conjunto se empieza la construcción de la ruta de atención a la población con discapacidad y articulación con las rutas institucionales para dar respuesta a las necesidades particulares de los estudiantes. Se acompañó las jornadas de inclusión municipal y se realizó la jornada de integración e inclusión en la institución educativa Tambores, dónde se dio la participación de las familias y se sensibilizó a la comunidad en garantía de derechos y cumplimiento de deberes. Allí se logra el contacto con familiares de nuestros niños, niñas y adolescentes y la sensibilización frente al proceso de inclusión.		integral de los estudiantes. Con un avance de un 100%
5. Verificar, revisar, ajustar y realizar seguimiento a las actualizaciones del capítulo de inclusión en el PEI; sistema de evaluación (SIE) y el manual de convivencia conforme al Decreto 1421 de 2017.	En el C.E. Bachillerato de Bienestar Rural, se acompañó el equipo con el seguimiento y actualización del PEI, manual de convivencia y SIE,; dentro de las sugerencias del documento PEI compartido, se encuentra un documento fuera de contexto, con información que no corresponde a la situación real y actual de la población, por lo tanto, la misión, la visión, los principios se deben redimensionar y para ello se brindó un espacio en la semana de desarrollo institucional; donde se socializó la ruta de atención a la población con dificultades de aprendizaje, discapacidad, capacidades y talentos. Con el proceso de formación a los docentes y la socialización del modelo de ruta, en compañía de la PAP Clemencia del municipio de Marsella, se entrega la propuesta de ruta de atención a la población que se propuso en la semana de desarrollo institucional para que sea el aporte de ajuste al PEI, y se mantuvo el	Se justifica la labor mediante acta No 04 (14/05/2024) 08 (17/05/2024) 09 (20/05/2024) 10 (21/05/2024) 20 (29/05/2024) 34 (17/06/2024) 35 (18/06/2024) 36 (19/06/2024) 42 (05/07/2024) 46 (10/07/2024) 47 (11/07/2024) 48 (12/07/2024) 51 (17/07/2024) 66 (05/08/2024) 69 (09/08/2024) 72 (13/08/2024) 73 (14/08/2024) 77 (21/08/2024)	El proceso de Asistencia Técnica y de formación al equipo directivo y docente a la luz del decreto 1421 de 2017 y la Ley 2216 de 2022 ha permitido a la comunidad educativa, acercarse a la educación incluyente, y hace posible una enseñanza para cada uno de los estudiantes, los diferentes procesos definidos en los documentos institucionales para la atención y descritos en las rutas de atención institucionales son el camino para una meta posible de su implementación y una educación de calidad y de garantía de derechos. Con un avance de un 100%

LPORTILLA-02460657100142-951516-001708564-A

	proceso desde la implementación de la ruta de con la implementación del drive institucional, demostrando así la efectividad de esta. . **TAMBORES:** Con el proceso de implementación de la ruta de atención a la población y en la operativización del drive institucional, se han articulado todos los actores del equipo para que el proceso de atención sea integral, de ahí que esa ruta fue aprobada por el consejo directivo y se realizó el ajuste a los diferentes documentos institucionales como el SIEE y Manual de Convivencia, dejando en cada uno de ellos el procedimiento a seguir desde la ruta, viéndose la coherencia para mantener el proceso de atención a la población que impacte positivamente en cada estudiante y permita a los docentes desarrollarla. **SADOSA:** Con el proceso de implementación de la ruta de atención a la población y en la operativización del drive institucional, se han articulado todos los actores del equipo para que el proceso de atención sea integral, de ahí que esa ruta fue aprobada por el consejo directivo y se realizó el ajuste a los diferentes documentos institucionales como el SIEE y Manual de Convivencia, dejando en cada uno de ellos el procedimiento a seguir desde la ruta, viéndose la coherencia para mantener el proceso de atención a la población que impacte positivamente en cada estudiante y permita a los docentes desarrollarla.	78 (22/08/2024) 80 (26/08/2024) 83 (29/08/2024) 84 (30/08/2024) 85 (02/09/2024) 86 (03/09/2024) 88 (05/09/2024) 101 (25/09/2024) 110 (11/10/2024) 115 (18/10/2024) 122 (30/10/2024 132 (19/11/2024) Asistencia Interna del 28/06/2024. 02/07/2024, 03/07/2024. 04/07/2024, 20/08/2024 y 19/11/2024	
6. Participar en la implementación, cualificación y formación de la herramienta del Diseño Universal para el aprendizaje -DUA- que permita que todos los niños, jóvenes y adolescentes con o sin discapacidad puedan acceder a una Educación Inclusiva que permita las Trayectorias Educativas Completas -TEC- a partir de la Educación Inicial (Preescolar), básica primaria y media (circular 020 y 021 del 2022).	En general, se acompaña el proceso con las asistencias técnicas y en la observación de necesidades y se brindaron herramientas y estrategias para implementar desde el conocimiento normativo y profesional para motivar en las diferentes situaciones a su utilización y aplicación de la información brindada, en diferentes presentaciones y el diseño de diapositivas con audio en el aula, material que fue compartido en el drive institucional para formación docente y apoyo a su labor. También se brindó acompañamiento a la institución Santo Domingo Savio con la participación en el encuentro de experiencias significativas dónde la	Se justifica la labor mediante acta No: 05 (15/05/2024) 06 (15/05/2024) 14 (24/05/2024) 50 (16/07/2024) 75 (16/08/2024) 79 (23/08/2024) 81 (27/08/2024) 82 (28/08/2024) 83 (29/08/2024) 84 (30/08/2024)	Los encuentros de formación con los docentes son necesarios para acompañar el programa de inclusión y sugiere la formación continua pero en la realidad se dificulta por los múltiples factores que suceden en la cotidianidad, ejemplo de ello son múltiples actividades programadas por la SED dentro de la semana de desarrollo institucional dónde es difícil el encuentro de formación con docentes pero, que se debe trascender a implementar otras herramientas como las tics que nos permite la interacción con

	institución participa con el stand del manejo de las emociones. Además, se acompañó a la familia de la estudiante María Fernanda Montoya en el conocimiento de la oferta educativa institucional para grado 10 y 11 dentro de SADOSA y en Bachillerato de Bienestar Rural con el fin de evitar la deserción escolar, garantizar la continuidad en el proceso educativo de la niña con la construcción del plan de vida. Finalmente se participó en la jornada de fortalecimiento en referentes técnicos de primera infancia, con análisis de casos de estudiantes que se han identificado con barreras de aprendizaje pero que hace necesario el diseño de instrumento para el reporte, remisión y generar el tránsito armónico con la información necesaria para continuar el proceso en primaria.	85 (02/09/2024) 88 (05/09/2024) 101 (25/09/2024) 102 (26/09/2024) 116 (21/10/2024) 125 (05/11/2024) Asistencia interna con fecha de 8/10/2024, 10/10/2024, 08/11/2024, 24/10/2024	todo el equipo. La articulación interinstitucional desde el, reconocimiento de las potencialidades y debilidades a nivel institucional y trabajar en equipo es necesario para garantizar a los estudiantes una mejor oferta educativa que se adapte a las necesidades del estudiante y permite que las familias puedan decidir con mayor acierto la continuidad educativa de los estudiantes. Con un avance de un 100%
7. Desarrollar estrategias pedagógicas en el marco de la comisión de evaluación y promoción, cuando involucren estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales; así mismo, apoyar al directivo en los Comités de Discapacidad.	La PAP acompañó el proceso de cada estudiante en las instituciones y participó de los espacios a partir del desarrollo de los estudios de caso pedagógico dónde se analizó la situación de cada estudiante que presentó barreras de aprendizaje y sugirió las estrategias de para su mitigación o eliminación. El proceso de atención dentro de la ruta de atención se operativizó con el drive institucional y a través de los diferentes comités se acompañaron los procesos en las diferentes instituciones y permite brindar respuestas a las necesidades de los estudiantes y socializar estrategias pedagógicas que disminuyan las barreras de aprendizaje. Las acciones implementadas permiten a cada comité institucional tomar decisiones más acertadas y oportunas.	Se justifica la labor mediante acta No 10 (21/05/2024) 15 (24/05/2024) 24 (04/06/2024) 27 (05/06/2024) 34 (17/06/2024) 35 (18/06/2024) 36 (19/06/2024) 42 (05/07/2024) 46 (10/07/2024) 48 (12/07/2024) 49 (15/07/2024) 51 (17/07/2024) 54 (19/07/2024) 66 (05/08/2024) 108 (07/10/2024) 109 (09/10/2024) 121 (29/10/2024) 130 (14/11/2024) 137 (25/11/2024) Asistencia Interna del 28/06/2024. 02/07/2024, 03/07/2024. 04/07/2024, 20/08/2024, 02/09/2024, 22/10/2024 y 24/10/2024. 19/11/2024, 21/11/2024	El drive institucional permitió la aplicación de la ruta de atención, proceso fundamental para el seguimiento de las acciones docentes por los directivos y demás actores, facilitó el análisis de la información para acompañar los diferentes comités y se dio una mirada institucional que permitió la toma de decisiones institucionales acertadas como respuesta frente al futuro escolar de un estudiante. Sin embargo, es necesario el proceso de formación a los docentes quienes aún presentan dificultades en entender que las barreras de aprendizaje están fuera de los estudiantes en su entorno y no son ellos por su condición. Con un avance de un 100%

8. Aplicar la estrategia Formador de Formadores a través de los nodos (por área profesional, por estudios de caso, de acuerdo con las necesidades que se presenten en la IE) procesos de actualización pedagógica relacionada con educación inclusiva.	La PAP, en el **CE BB RURAL** realizó actividad conjunta de las PAP contratadas que atienden a las diferentes instituciones y a través del estudio de caso pedagógico como estrategia de formación docente se analizó la ruta de atención en la semana de desarrollo institucional. En este periodo se realizaron de forma institucional los estudios de caso pedagógicos para analizar con el equipo multidisciplinario el caso de estudiantes con situaciones difíciles, donde se hizo necesario dar una mirada conjunta y así mismo brindar la respuesta que favorezca y proteja la integridad de los estudiantes.	Se justifica la labor mediante acta No	Es importante el desarrollo de esta estrategia de estudio de caso pedagógico de forma periódica debido a que hay resistencia dentro de los actores a la activación de rutas en salud o ICBF, por temor a las posibles represalias de las familias, pero de esta manera es la voz institucional quien la activa y permite seguir el proceso con baja preocupación frente a represalias. A nivel de los nodos se debe consolidar estos estudios que permiten compartir saberes y experiencias para realizar nuestro trabajo de manera más acertada. Con un avance de un 100%
9. Socializar y realizar actividades de sensibilización a docentes, directivos docentes y familias a través de talleres o charlas respecto a la No discriminación a estudiantes con discapacidad, donde se aclara que ningún establecimiento educativo podrá rechazar la matrícula de un estudiante en razón a su situación discapacidad, ni negarse a hacer los ajustes razonables que se requieran.	En las instituciones se realizó con directivos, docentes y algunos padres de familia, el acercamiento con actividades de sensibilización, recordando la normatividad que nos rige y a su vez, nos permite apoyarles a través de programas como el nuestro. Además, se acompañó con acciones de sensibilización y formación con docentes, padres de familia y estudiantes, a través de actividad grupal realizada con el compañero tiflólogo, incluida actividades dentro del aula en la IE Tambores y la actividad cultural en conmemoración al día de la discapacidad en la IE SADOSA, de esta manera generar acciones de eliminación de barreras y contribuir para que el proceso de inclusión sea posible y real.	Se justifica la labor mediante acta No: 05 (15/05/2024) 06 (15/05/2024) 11 (22/05/2024) 12 (23/05/2024) 13 (23/05/2024) 14 (24/05/2024) 16 (27/05/2024) 17 (27/05/2024) 22 (30/05/2024) 52 (18/07/2024) 105 (02/10/2024) 114 (17/10/2024) Asistencia Interna del 28/06/2024. (04/07/2024)	Se realizaron acciones de asistencia técnica en las instituciones para evitar que se presente la discriminación, sin embargo, los cambios de directivos y cronograma interfiere en el proceso de atención y cumplimiento de las acciones, además el clima organizacional muestra diferencias de criterio que interfieren en la garantía de los derechos de los estudiantes, asunto que es de total seguimiento a los docentes y sus diferentes acciones. Es importante resaltar un interés conjunto que se resume en compromiso y colaboración de los directivos y docentes de las I.E. para brindar ese poco más que garantiza el camino adecuado para el proceso inclusivo. Con un avance de un 100%
10. Presentar un informe mensual de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual con los respectivos soportes (formatos del sistema de gestión de calidad, ciclo vital y listado de asistencia reuniones internas y externas, registros fotográficos), los cuales deben estar	Se desarrollaron las actividades, el registró de la información, diligenciamiento de formatos, socialización de informes con los directivos de las diferentes instituciones.	Se justifica la labor mediante las evidencias fotográfica y los diferentes documentos en el drive institucional. Además, las actas, informe final, cronograma y evidencias fotográficas en físico	El proceso de socialización de las acciones desarrolladas por la PAP es continuo y las evidencias que se compartieron en el drive institucional permitieron el seguimiento a las diferentes acciones. Con un avance de un 100%

debidamente firmados por quienes intervienen en las actividades de cada Institución Educativa.			

ACTIVIDADES DECRETO 1421 REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 06 DE MAYO AL 05 DICIEMBRE DEL 2024 EN LA IE. B.B. RURAL

Historias escolares revisadas y evolucionadas	4
Evaluaciones Pedagógicas	1
Estudiantes con diagnostico (Dx)	2
Formato de seguimiento al estudiante	0
Remisiones al sector salud	1
PIAR	1
Remisiones recibidas de docentes	0
Escuelas de familias	0

ATENCIÒN A DOCENTES

IE B.B. RURAL	Total	H	M
Docentes atendidos	41	16	25
Capacitaciones grupales presenciales atendidas	0		
Asesorías individuales a docentes	3	1	3
Participación en Consejo Académico	0		
Participación en Comisión de Evaluación	0		
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	0		

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

PERIODO	FAMILIAS ATENDIDAS	H	M
MAYO	0	0	0
JUNIO	0	0	0
JULIO	0	0	0
AGOSTO	1	0	1
SEPTIEMBRE	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0

ACTIVIDADES DECRETO 1421 REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 06 DE MAYO AL 05 DICIEMBRE DEL 2024 EN LA IE. SADOSA

Historias escolares revisadas y evolucionadas	14
Evaluaciones Pedagógicas	2
Estudiantes con diagnostico (Dx)	12
Formato de seguimiento al estudiante	12
Remisiones al sector salud	8
PIAR	6
Remisiones recibidas de docentes	3
Escuelas de familias	0

ATENCIÒN A DOCENTES

IE SADOSA	Total	H	M
Docentes atendidos	28	15	13
Capacitaciones grupales presenciales atendidas	2	0	0
Asesorías individuales a docentes	12	8	4
Participación en Consejo Académico	2		
Participación en Comisión de Evaluación	3		
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	1		

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

PERIODO	FAMILIAS ATENDIDAS	H	M
MAYO	1	0	1
JUNIO	1	0	1
JULIO	1	0	1
AGOSTO	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0
OCTUBRE	2	0	2
NOVIEMBRE	2	0	2

ACTIVIDADES DECRETO 1421 REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 06 DE MAYO AL 05 DICIEMBRE DEL 2024 EN LA IE. TAMBORES

Historias escolares revisadas y evolucionadas	22
Evaluaciones Pedagógicas	8
Estudiantes con diagnostico (Dx)	18
Formato de seguimiento al estudiante	0
Remisiones al sector salud	12
PIAR	5
Remisiones recibidas de docentes	6
Escuelas de familias	1

ATENCIÒN A DOCENTES

IE TAMBORES	Total	H	M
Docentes atendidos	28	15	13
Capacitaciones grupales presenciales atendidas	2		
Asesorías individuales a docentes	7	3	4
Participación en Consejo Académico	1		
Participación en Comisión de Evaluación	1		
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	1		

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

PERIODO	FAMILIAS ATENDIDAS	H	M
MAYO	1	0	1
JUNIO	1	0	1
JULIO	2	0	2
AGOSTO	3	0	3
SEPTIEMBRE	9	0	9
OCTUBRE	2	0	2
NOVIEMBRE	2	0	2

ELIANA IVONNE TAMAYO ÁLVAREZ
NOMBRE CONTRATISTA
C.C. 42.121.968 de Pereira

Informe final del 5 de mayo 06 de diciembre del 2024. Contrato # 1373 programa de discapacidad, talentos y Capacidades Excepcionales SED de Risaralda